CERTIFICADO CUMPLIMIENTO Art 50 Ley 789 de 2002

El Suscrito Yo **DIANA REALES ACOSTA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 55.304.216, en calidad de Representante Legal certifica que la sociedad **INTERNACION DOMICILIARIA BARRAZA SAS**, **NIT 900.231.731-1**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Barranquilla, certifico que la sociedad que represento ha cumplido el pago encontrándose a paz y salvo con los aportes de seguridad social y parafiscales durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y art 23 ley 1150 de 2007

La presente se expide el día 13 Diciembre de 2024, en Barranquilla

DIANA CAROLINA REALES ACOSTA

Firmado digitalmente por DIANA CAROLINA REALES ACOSTA
Fecha: 2024.12.13 10:49:31 -05'00'

DIANA REALES ACOSTA
C. C. No. 55.304.216
Representante Legal